

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

**SR. D. RAFAEL CASADO RAIGÓN**



**Historial RAC**

- Académico correspondiente en Baena: 13/05/2020

**Formación académica**

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla (1981) y Doctor en Derecho por la Universidad de Córdoba (1986)

**Situación profesional**

- Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Córdoba (desde 1997)

**Líneas de investigación (entre otras)**

- Tribunales Internacionales de Justicia.
- Derecho Internacional del Mar.

**Publicaciones**

Autor de numerosos libros, capítulos de libros, artículos en revistas científicas y otros trabajos de investigación. Entre sus obras pueden mencionarse la jurisdicción contenciosa de la Corte Internacional de Justicia. Estudio de las reglas de su Competencia, Córdoba 1987 (prologado por el profesor Juan A. Carrillo Salcedo, su maestro), Le droit international de la pêche maritime (D. Vignes, G. Cataldi, R. Casado Raigón), Bruylant, Brusellas 2000 (prologado por el Dr. Boutros Boutros-Ghali, antiguo Secretario General de Naciones Unidas) o Derecho Internacional, 4ª ed., Tecnos, Madrid 2020.

**Otros méritos**

- Catedrático Jean Monnet (Unión Europea) de Derecho Europeo del mar (desde 2000).
- Antiguo Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba (2002-2005)
- Antiguo Presidente de la Association Internationale du Droit de la mer (2007-2011)
- Antiguo vicepresidente de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (2013-2017)
- Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Córdoba (1991-1992)

**Distinciones**

Tiene reconocidos seis sexenios de investigación por la CNEAI (máximo de sexenios posible). Huésped de Honor de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).